

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

Año IX

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Sábado 12 de Octubre de 1907

Núm. 2420

LOS PROPÓSITOS DE MORET Y LAS ENSEÑANZAS DE FRANCIA

Mientras el señor Moret da vueltas en su imaginación a la idea de llevar al programa del partido liberal la libertad de cultos, como medio indispensable, según él, para comenzar la obra del laicismo del Estado en España, los diarios de París nos traen noticias de los primeros frutos de esa obra, que empieza ya a inspirar recelos en el ánimo de Clemenceau y de los radicales franceses.

El doctor Garnier, protomédico de la Prefectura de Policía, ha publicado un trabajo estadístico del cual resulta que, mientras el número de criminales permanece estacionario entre los adultos, el de los crímenes que cometen los niños "aumenta en proporciones verdaderamente anormales." En París, durante un decenio el número de criminales jóvenes se ha sextuplicado.

¿Cuál es la causa de esta progresión terrible en la criminalidad?

El juez de instrucción M. Guillot, que en el desempeño de su cargo tuvo ocasiones y motivos para ahondar en el asunto, nos lo dice en pocas palabras: "Los crímenes han aumentado de 8.000 a 20.000, y ningún hombre sincero puede dejar de reconocer que esta progresión alarmante de criminalidad entre la juventud ha coincidido con las reformas fundamentales de la enseñanza pública."

Es evidente que los más furiosos anticlericales, los periódicos más adictos a sus ideas se ven forzados a reconocer que la corrupción de costumbres y la delincuencia son producto directo de la enseñanza materialista y atea que la juventud recibe en las escuelas del Estado, donde el niño oye decir todos los días a su maestro que Dios no existe, como tampoco hay alma, ni vida futura, que la religión es una de tantas supersticiones.

Al M. Gerant-Richard confiesa, con pesadumbre, en su diario *Messidor*: "El partido radical ha sustituido las sanciones escritas en el *Catecismo* por el miedo al *gendarme*. Este miedo, sin embargo, no basta siempre para mantener al pueblo en el camino del bien."

He ahí la escuela laica condenada por sus propios amigos.

La República atea ha querido hacer ciudadanos a su imagen y semejanza en la escuela sin Dios.

De esa fuente surgen ya los mareas de vida del Estado laico, cuya instauración saludaba hace poco el ministro Viviani con grotescos himnos de triunfo.

El cieno que fluye ese marcial se extiende por el suelo francés en oleadas inundadas de vicio y perversión crecientes, que marcan en las estadísticas su paso con un descenso de población inaudito, con un avance payoroso de la criminalidad.

Los gérmenes de la disolución de la familia, de la corrupción general de costumbres públicas y privadas, de la anarquía social, brotan de la escuela laica, de la escuela sin Dios, y se extienden por el suelo francés con la oleada de las nuevas generaciones.

Decía Spuller en 1880: «La República será educadora, o dejará de existir.» Como ha cumplido esa misión la República, lo estamos viendo.

Viciosos, criminales y antimilitaristas enemigos de la Patria, son frutos de su educación.

Ni Clemenceau, ni la ciorra todas las escuelas oficiales, podrá contener los progresos del anticlericalismo con discursos de protesta como el que ha pronunciado al inaugurar la estatua de Goblet, ni la ley moral puede ser reemplazada por el miedo al gendarme.

Y cuando Clemenceau da muestras evidentes de preocuparse, considerando los frutos del laicismo, y cuando los anticlericales de Francia reconocen esos amargos frutos en los vicios y crímenes de la juventud... el jefe del partido liberal español estudia la manera de comenzar aquí la obra, si puede, porque bien vale la pena de arrostrarlo todo porque Melquiades Alvarez pueda figurar decorosamente en la nómina, ó para que no levante el gallo Canalejas titulándose el abanderado del radicalismo.

Sesiones parlamentarias

La del 11 de Octubre

SENADO

Povada expone los antecedentes de su interpelación sobre los sucesos de Jijona y censura la conducta del gobernador de Alicante, que intervino en ello desconociendo el asunto.

Contestale el señor Mañá defendiendo a las autoridades y prometiendo que se depurarán responsabilidades y se castigará a los culpables.

Povada rectifica, y con esto termina la interpelación.

Entra en la orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se da lectura al proyecto reglamentario de la emigración.

El marqués de Corvera pide que se aplase la discusión del mismo por estar ausente de la Cámara el señor Lacierva.

Además los escaños están desiertos y esto imposibilita la debida discusión del proyecto.

Se acuerda suspenderla hasta mañana y con esto termina la sesión.

CONGRESO

Aprobada el acts, el ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura al proyecto modificando la plantilla del Cuerpo de Vigilancia.

Siguen varios ruegos y preguntas sin interés.

Se entra en la orden del día.

Continúa la interpelación de Gómez Acebo.

Éste rectifica insistiendo en que la gestión de Omsa será ruinosa.

Manifiesta que todas las cifras que ha citado en sus discursos las tomó del balance oficial del Banco.

Lee numerosos datos explicando prolijamente la existencia del Tesoro, las recaudaciones y otras labores financieras.

Rectifican ambos.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de comunicaciones radiotelegráficas, tendido de cables y construcciones de líneas telefónicas.

Rosales consume el primer tercio contra la totalidad del mismo.

Juzga necesario que aporten su opinión todos los exdirectores de Comunicaciones.

Afirma que hace tiempo existen en los presupuestos cinco partidas destinadas a la creación de líneas telefónicas, sin que la dirección de Comunicaciones las sacara a subasta.

Expone abundantes razonamientos para demostrar que dentro de las consignaciones de los presupuestos ha habido dinero para construir varias líneas telefónicas.

Dice que urge construir la línea telefónica de Francia.

Censura rudemente la suspensión de las conferencias telefónicas con Andalucía, existiendo doce hilos, número más que suficiente para que se realice normalmente este servicio.

El ministro de la Gobernación em-

pieza protestando de que no haya hecho circular la especie de que se inepto el Cuerpo de Telégrafos, atribuyéndosela a él.

No; yo no he dicho ni podía decir semejante cosa. Lo único que he dicho es que nuestro personal de telégrafos es insuficiente para el servicio actual, que es escaso.

Por eso pido autorización para mejorar estos servicios, para que se mejoren. Y he de hacer constar que es este el primer Gobierno que pide al Parlamento esta autorización, cuando han hecho en estos asuntos los Gobiernos cuantos les ha venido en gana, sin acordarse de la autorización para nada absolutamente.

Interviene el señor Qaejana en nombre de la comisión, en contra del dictamen.

Reconoce que existen grandes deficiencias en el servicio de comunicaciones, achacándolas a que no se gastan siquiera las cantidades que ingresan.

Censura la interrupción de la comunicación telefónica con Andalucía, diciendo que no se puede explicar esta factorización que doce hilos, no sean bastantes para montar este servicio.

La Cierva: Son pocos.

Rosales: Sobran.

Montes Sierra: Se necesitarán mil.

Añade que es necesario hacer de monopolios y privilegios a favor de determinada compañía.

Termina su breve discurso, dando la razón a La Cierva respecto a las deficiencias de estos servicios.

En nombre de la comisión le contesta González Rothow.

Montes Sierra rectifica insistiendo en la necesidad de que desaparezcan las nebulosidades en que aparece envuelto el proyecto.

Añade que los servicios de que disponen los particulares son malos, por estar mal montados.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando la imposibilidad de traer los datos que se han pedido y ofreciendo traerlos mañana.

Vuelven a rectificar los señores Rosales, La Cierva y Montes Sierra.

Se da lectura al despacho ordinario y seguidamente se levanta la sesión.

El doctor Leyden

La Universidad de Berlín acaba de sufrir una baja importante, que no redundará, sin embargo, en perjuicio de

la ciencia alemana. Leyden, el famoso cirujano, deja su puesto de jefe de Clínica Médica de la Universidad de Berlín, para proseguir los experimentos que son el afán constante de su vida; el estudio del cancer.



El mundo médico celebra la determinación del sabio ilustre, por si de ella pudiera resultar la curación de tan terrible enfermedad.

En favor de Málaga

UNA CARTA

Círculo Mercantil de Málaga 10 de Octubre de 1907.

Señor Director de *El Defensor* de Córdoba:

Muy Sr. mfo: Deseo esta Sociedad de poder contribuir por todos los medios posibles al socorro de las víctimas causadas por la espantosa inundación de 24 del pasado, en cuya tarea tienen ya agotados casi todos sus recursos y conociendo la tradicional generosidad de que en casos semejantes dieron siempre elocuentes pruebas ganaderos y toreros y cuantos en la fiesta nacional intervienen, hemos acordado organizar una corrida de beneficencia que a ser posible nos proponemos celebrar el domingo 27 del corriente mes.

Contando ya al efecto con algunos ofrecimientos, nos permitimos solicitar el valioso concurso de Vd. a tan caritativo fin rogándole nos preste su eficaz ayuda.

Le anticipo las gracias y quedo muy atento a su q. l. b. l. m. y p. y se le saluda.

El Presidente, Sr. Eugenio Somovilla Zozaya.

Desde luego pueda contar esta Sociedad con nuestro modesto concurso para fin tan laudable y puede indicarnos el modo de que le seamos útil.

BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR 79

farse ni de su misma sombra. Lo del futuro Ministro no tenía más pies ni cabeza que un voluntario, como se dice en Andalucía para significar corazonada. Ni el futuro ministro había hablado con Quetita dos docenas de veces, ni se había permitido la más leve y somera insinuación galante... Pero lo que no sucede en un año sucede en una hora, y a Quetita le daba el corazón que no era saco de paja para el Ministro en ciérras.

¿Cómo, si no, se explicaba que éste no fuera una vez a casa del Cacique, que no preguntara por Quetita con el mayor interés, no consintiendo nunca marcharse sin saludarla, y hasta sin tener con ella un ratito de broma y chisoleo? ¿Que esto era poco? conforme; pero de menos nos había hecho Dios. En cambio, si valía Flor a la vista, la saludaba ceremoniosamente y nada más, y si Flor no salía, no preguntaba el buen señor ni por el santo de su nombre... Ya esto era algo. Ya esto indicaba que ella suponía algo más,

80 JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ PABÓN

que un meo miembro de la familia de don Bernabé... No decía Quetita que esto fuera amor; pero, ¡vaya! que tampoco era indiferencia.

Pues supiera usted que, siendo el hombre fuego y la mujer estopa, ó viceversa, le diere al demonio la repompolinísima gana de soplar... ¿Por qué no había de surgir la llama, tras la llama del incendio en todo su esplendor, y tras el voraz incendio y a guisa de bombero el señor Vicario con el hisopo y la Epístola de San Pablo?

Le parecía que la cosa no era ningún despropósito, y mayores imposibles se habían visto en el mundo. Cuando da una cosa el corazón, por algo la da, y a Quetita le estaba dando el sayo que aquello iba a tener que ser, más tarde ó más temprano.

¿Cómo, pues, el malaventurado del reservista había de entrar en activo con semejante impedimento? De aquí que, a falta de pso, tuviera que contentarse con tortas; quiere decir: a falta de Quetita, fin supremo y primor-

BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR 93

yano en que la candidata de señora jueza era la desheredada de la fortuna, la desarrapada heredera. ¿Habrá insolente? ¡Hija, que agallas!

No faltaba, sobre todo, entre los hombres, quien calificara al Juez de aspirante al limbo, por preferir la menor hermosa, y sobre todo la menor rica de las dos: a lo que otros contestaban, (mujeres en su mayor parte) que más valía Flor sin un real, que Quetita con todos los millones de Rodschilt; que Quetita era una dependeja de todos los demonios y una dilapidadora empedernida sin pizca de gobierno, y, en cuanto a lo de hermosa, si no anduviese por medio tanta mano de gato y tanto perfollo y aditamento, ya veríamos como no era tan bravo el león como la gente lo pintaba.

—Lo que tienen—decía la locuza y mordiscanta Carrilla Almonte, que siempre había tenido a Quetita entre bigote y bigote, porque la había tenido entre ceja y ceja, y bigotes más que cejas parecían las sayas—lo que tiene es

76 JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ PABÓN

Carlos le hablara a solas ni una palabra siempre había de estar Flor entre uno y otra, como la espada que ponían los caballeros de los cuentos medievales entre ellos y su dama. Por la inverna cada vez que el muchacho hablaba a solas con Flor, Quetita les vacudía las moicas con el mayor sañero, para que hablasen los dos largo y tendido, y tuviese luego Flor a la hora del examen de conciencia mucho que contarle.

Aquello equivalía a pelar la pava por poderes.

Porque verá el lector lo que le pasa a Quetita por aquel entonces.

Venía algunas veces a Atalaya, a pasar tiempo con las oca el ministro, un joven Diputado, Jacobo Castorndiales, que había llegado a Subsecretario de ministerio en una ó dos situaciones conservadoras, y que, a más de esperanzas tan sonrientes y de perspectivas tan de color de rosa, como es nos carter, a la que estaba abocado, era de una gran familia de Andalucía, tenía hasta su trocillo de milloneros de capi-

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Eran de tanta importancia las manifestaciones que anteaer hizo en la sesión celebrada por la Diputación en pleno su digno presidente el Sr. González López que no vacilamos en reproducirlas íntegras, no obstante haber publicado oportunamente un extracto de la sesión.

Dichas palabras cayeron en terreno abonado y la Comisión de Hacienda las hizo suyas y la Diputación que había asentido á las mismas las aprobó al aprobar el presupuesto con las enmiendas que se indicaban en dicho informe.

Como ese es un camino laudatorio y por el se va á la verdadera regeneración de la provincia, formulado un presupuesto aceptable, reproducimos el informe de la Comisión, en el cual van comprendidas las economías que se han de introducir en el presupuesto, economías que toda la provincia ha de aplaudir así como á los iniciadores de las mismas.

He aquí el informe de la Comisión á que nos venimos refiriendo:

Excelentísimo señor: Los Diputados que suscriben, vocales de la Comisión de Hacienda, reunidos en el día de hoy para informar á V. E. sobre el presupuesto ordinario de la provincia para el próximo ejercicio de 1908, después de una detenida deliberación sobre el proyecto de alteraciones presentado por la Contaduría en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, tiene el deber de exponer su disconformidad en algunos particulares, por entender que, si bien cumplimentado desde luego, acuerdos de la Excm. Corporación se han llevado al proyecto aumentos otorgados ya por años de servicio, ya para elevar algunas plazas, tanto estas como las nuevas consignaciones para pago de jubilaciones, viudedades, orfandades y pensiones, necesitan la previa autorización del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, evitando con ello sean dadas de baja y las continuas advertencias que en las Reales Ordenes aprobatorias de presupuestos anteriores le vienen haciendo.

No desconociendo los que informan la dificultad con que anualmente se tropieza para atender á las necesidades de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, han fijado su atención en este punto; pero como todo aumento de consignaciones ha de traducirse en alzar en la suma á repartir entre los pueblos, y su deseo sería más bien reducir las cuotas por contingente, entienden, que en el desarrollo del presupuesto debe buscarse el modo, no ya solo de atender los servicios, sino realizar economías fijas y permanentes, que permitan en años sucesivos proponer bajas de igual carácter, huyendo de las medidas transitorias que escasean beneficios reportan, y mas bien producen desorganización en los servicios.

A este objeto y perseverando en el camino emprendido con los acuerdos adoptados recientemente, dignos de mayor aplauso por el espíritu que los informa, reduciendo el número de estancias en los Establecimientos de Beneficencias, mediante una recta interpretación restrictiva de los Reglamentos porque se rigen, fijando un máximo de acogidos en cuanto á la Casa Hospicio y Hospital de Cróicos, teniendo especial cuidado en la fijación de los precios tipos que se señalen en las subastas que se intenten para limitar la ganancia de los intermediarios á un módico y legítimo beneficio industrial, procurando que el régimen alimenticio esté en relación con las necesidades de cada establecimiento, pues no deben ser igual la asistencia que se preste á los acogidos en la Casa Hospicio, que el cuidado que exigen los enfermos asistidos en los Hospitales, y las nodrizas que han de lactar á los niños expósitos, y acrecentando los ingresos en concepto de eventuales por pago de estancias de los que yá por la ley de accidentes del trabajo, yá por elementos de otras provincias, ya por reintegros del tesoro en concepto de gastos ocasionados por reclamos pendientes de traslado á penales costeados con fondos del Estado, ya por cualquier otro concepto, deben recaudarse.

Entiende la Comisión que desarrollando estas bases en la ejecución del presupuesto, lejos de hacerse precisas transferencias se conseguirá anular por no invertidos créditos presupuestos; y al objeto de que puedan gozar los Ayuntamientos de los beneficios que tales reformas reporten, se procederá por la Contaduría á practicar una liquidación al finalizar el primer semestre del próximo año de 1908, y teniendo por base el 50 por 100 de cada consignación, conocer cuales sean las sumas que resulten innecesarias y poder acordar la Excm. Corporación en su reunión semestral de Octubre cual sea la cantidad que pueda condonarse á los Municipios previa la autorización competente de la Superioridad al verificarse el cobro del 4.º trimestre.

En cuanto á las consignaciones destinadas al pago de personal, difícil ó casi imposible es precisar si son ó no excesivas y al objeto de proceder con el mayor acierto, tienen el honor de proponer que las vacantes que ocurran no sean provistas hasta que fijadas las plantillas que habrán de formarse en plazo de un mes designándose la Comisión de Sres. Diputados que han de llevarlo á efecto, se conozca si deben amortizarse algunas plazas, ó si con la supresión pudiera resultar perjuicio en la marcha de los servicios á la Excelentísima Corporación confiados.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del Registro de ganados verificado hoy 12 de Octubre de 1907.

MAYORES

Don Leoncio Moreno, 8 á 1'79; don Gregorio Rivera, 10 á 1'79; don Salvador Pino, 12 á 1'79; don Rafael Leiva, 14 á 1'79; don José Mesa, 10 á 1'79; don Sabino Flores, resto, á 1'80.

TERNERAS

Don Diego Rodríguez, 6 á 1'99; don Luis Sierra, 6 á 1'99; don Sabino Flores, resto, á 2.

MENORES

Don Mariano Aloide, 25 á 1'15; don José González, 20 á 1'16; don Sebastián Pérez, 25 á 1'16; don José Ramírez, 30 á 1'17; don Manuel Lique, resto, á 1'17.

NOTA.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo 19 de Octubre á la una de su tarde en el Café Saizo Viejo.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 12 de Octubre de 1907

Semana del 13 al 19 de Octubre de 1907.

MAYORES

Don Antonio Cruz, 1 á 1'79 pesetas; don Luis Castro, 2 á 1'79; don Antonio del Valle, 6 á 1'79; don Antonio Guerra, 4 á 1'79; don Andrés Ojeda, 2 á 1'79; don Rafael Marchal, 2 á 1'79; don Rafael Moreno, 10 á 1'80; don Gregorio García, 3 á 1'80; don L. Gabriel García, resto á 1'80.

TERNERAS

Don Roque Martínez, 10 á 1'99; don L. Gabriel García, resto á 2'00.

MENORES

Don José Babér, 5 á 1'15; don José Laguna, 30 á 1'17; don Eduardo Cadenas, 1 á 1'17; don Fernando Barbudo, 2 á 1'17; don Andrés Rodríguez, 30 á 1'18; don José Laguna, resto á 1'18.

Precios del 14 al 20 de Octubre

Vaca con hueso, á 1'82 pesetas kilo, sin hueso, á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'08; sin hueso, á 3'08.

Macho, á 1'46.

Borrego, á 1'50.

El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 7 al 13 de Octubre.

Vaca con hueso, pesetas 1'76 kilo, sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso á 2'08; sin hueso, 3'08.

Macho 1'40.

Borrego á 1'44.

Crónica Provincial

De Castro del Río

Un detalle

Con el zarandeado toma de las culpas propias achacárselas al vecino, leemos en el tercer número de *La Provincia de Córdoba*, una crónica de Castro del Río, que, publicada en la misma fecha en 1906, ó siquiera en 15 de Marzo del año actual, hubiera arrancado generales aplausos de este vecindario.

Dice el 2.º párrafo de lo citado crónica:

"En el interin y á pesar de que por atrasos se ha cobrado durante el año muchos miles de pesetas, los empleados están sin cobrar, las calles en tan lastimoso estado que, más que de pueblo europeo, parecen de aduana marroquíes." Para qué seguir copiando! Todo ó casi todo está como estaba el año anterior, con solo la diferencia de que en el referido año, se cobraba un reparto íntegro de consumos y un setenta por ciento de otro anterior, y en éste sólo los ya bien aparados restos de aquéllos.

Entendemos que el cronista no conocía este detalle y nos ofrecemos á facilitarle otros muchos, (siempre con ocasión á sus escritos), por más que teniendo cristales en la fachada no somos partidarios de tirar chinitas á la de enfrente.

Castro del Río 7 de Octubre de 1907.

De otros pueblos

Unos valientes

En Palma del Río han sido detenidos Juan Muñoz Caraballo y Juan Muñoz Guirao que causaron lesiones leves en la cara á su vecina la anciana de 67 años de edad Francisca Fernández Ruiz.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montalbán dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Médico

Se ha posesionado de la titular de Montalbán el médico don Julián Jiménez de la Cruz.

Crónica Local

Limosna

Nuestro estimado amigo don Manuel Lama Pérez, ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan de la limosna que en sufragio del que fué su padre político é inolvidable amigo nuestro excelentísimo señor don Eduar-

do Alvarez de los Angeles, repartirá mañana.

Agradecemos al señor Lama este recuerdo en nombre de los verdaderos necesitados á quienes hemos socorrido.

La lluvia

El pluviómetro ha llegado á marcar hoy el milímetro antes de las nueve de la mañana.

Después de esta hora y antes de mediodía, han caído fuertes chapascos.

A las tres de la tarde ha habido tormenta con acompañamiento de copiosa lluvia y algunos granizos, amen de horribros truenos y deslumbrantes relámpagos.

En la Audiencia

El lunes ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa procedente del juzgado de Buena por el delito de robo contra Luis Olmedo Jiménez que será defendido por el señor Carretero (D. J.) y representado por el señor Cruz.

Una boda

Esta mañana, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven industrial don Rafael Navarro García, con la bella y simpática señorita Amalia Miguez Diaz.

Apadrinaron á los nuevos contrayentes, los señores don José Navarro García, padre del novio, en representación de don Antonio Carbonell y Trillo (anente), y la señorita María de la Paz Trillo Barbero.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Les deseamos una interminable luna de miel.

A los farmacéuticos

El Ayuntamiento de Aguilár ha creado dos plazas de farmacéuticos titulares, dotándolas con la asignación de 950 pesetas anuales.

Dichas plazas pueden solicitarse en el término de treinta días.

Exacto

Varios periódicos de Madrid y algunos de provincias dicen que á los periódicos amigos del gobierno ó del gobernador, los provee el señor Lacierva de noticias telegráficas gratuitamente.

Por lo que á nosotros toca, hemos de protestar de esa afirmación. El Director amigo del gobernador y del gobierno, no publica más servicio telegráfico que el suyo. De modo que el servicio nuestro será bueno ó malo, pero nuestro dinero nos costará y así lo hacemos constar no se crea que lo dicho por los periódicos madrileños es exacto, al menos en esta casa.

Folleto

El Presidente honorario de la Comandancia de Labradores de Montilla, nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Juan Mariano Algabe, ha tenido la atención de remitirnos con cariñosa carta un ejemplar de las ordenanzas por que ha de regirse tan benemérita asociación.

Las ordenanzas como hemos tenido

tal, y se traía una estampa muy pasadada, aunque distara un tiro de cañón de ser un Narciso.

Bueno: pues ese señor tenía sobre su conciencia los desdenes, cuando no humillaciones, de Quetita para con el pobre oillo Carlos Vergara, bastante más guapo de estampa y medado de estatura que él y mucho más simpático, dicharachero y chusco, y, aunque no tan sobrado de bienes de fortuna, tampoco tan refido con la deidad sin pelo, que no tuviese allá en Ciudadmental, de donde era oriundo, sobre que Dios le lloviese.

Hay que tener en cuenta á todo esto que el señor Diputado no había dicho nada á la muchacha ni "por ahí te pudras", ni acaso, acaso pensarla decirse "aunque ad Kalendas graecas"; pero y, si se le ocurría, ahora que estaba al venir, según noticias del ministro á Don Bernabé, y por partirse Quetita tan de ligero aceptando á Carlos, se perdía de una mano á otra tres millones que, aunque ella era rica y todo, nunca

tú, mi negra—y que ella era allí la suegra, y nada más que la suegra, y de ahí, ni un comino.

Peró como de "internis non iudicat Ecclesia", y no todos los que tienen ojos en la cara ven dos dedos más allá de sus narices, había en la Ciudad menudo "tolle tolle, y chica marejada y poco matraqueo con que si el Juez cortejaba ó dejaba de cortejar á la prima de Quetita; pues no hay cosa en el mundo como un noviazgo, para despertar el interés y espolear la curiosidad de las tablas.

¡Con decir que hasta los lectores de novelas suelen verse aquejados de dicho mal...

Se creyó en un principio que el tiro iba á Quetita, más rica, más hermosa, más de empuje y de bríos, más visible que Flor. Pero cuando empezaron á perostarse de que por cada vez que la Autoridad judicial oachichaba con Quetita, parloteaba á cie-to y la madre con la otra, se descifró por todo el jerglífico, y se convino por tirios y tro-

dialísimo, apechugara con Flor, único medio.

El papel de la muchacha á todo esto, sobre ser desairado hasta dejarlo de sobra, era comprometido por demás. Desairado, porque no es nada airoso para una joven el servir de tercera; y comprometido y hasta peliagudo, porque la gente no suele ver sino las apariencias de las cosas, y las de ella con el Juez y el Juez con ella eran, así por lo pronto, para ponerlas en guardia.

Sin embargo, cualquiera que no pecara de maliciozo ni se pasara de listo vería, á poco que desapasionadamente estudiara la pareja, que aquello no tenía trazas de pava. Era mucha la circunspección de la pelante durante el diálogo, y, aunque fuese macho y muy ahincado en ocasiones el apasionamiento del galán, la tiesura de su interlocutora y su ademán perpetuo de lavarse las manos como Pilatos, se encargaban de decir á voces que aquello no era otra cosa que poner en acción el refrán de— á tí te lo digo, mi negra, y entendiédo

vienen mal, pues hasta el refrán lo dice: "en la mesa llena sienta bien la torta ajena", y por remate de miserere una cartera de ministro con todas sus aledaños?

Por consiguiente, tierra por medio entre ella y el Juez, y largas al asunto, y guita que te crió; sin que por eso no se le diera un tironcito de quién es cuando á fin de que el pajarillo del millón no llegara á creerse en absoluta autonomía y se echara á volar sin rey ni roque... ¡táviers que ver...!

¡Nada, nada que Flor no dejara de darle esperanzas... aunque muy remotas, pero sin autorizarle á que la pretendiera todavía; no fuera que, por precipitar los acontecimientos, se viera el fruto antes de madurar... sino largas, y trazo, y todo el arte taurino, incluso un pinchazo en los rubios á lo mejor con el rabillo del ojo.

Claro está que estas crisis ministeriales de Quetita no las abastantaba ni la misma Flor. Ciertas cosas no se le confían á nadie, y buena era Quetita, para

ocasión de ver, son lo más completas posible y en la constitución del sindicato que días atrás publicamos, se ha prescindido de toda idea política. Hay gran entusiasmo por esta Comunidad.

Debut

En breve debutará en el Gran Teatro la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Luis Echalde que de nada simpatías goza en Córdoba.

Como primera actriz viene Lía Elmo y como actor cómico Delfín Jerez.

Por hurto

De un mantón de Manila á una vecina de la calle de San Fernando, la Guardia civil de este puesto ha detenido en las afueras de Córdoba á Rafael Domínguez Caatillo.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Para nuestros lectores

Cualquiera de nuestros lectores tiene derecho á recibir gratuitamente algunos ejemplares de los libros de primera enseñanza de D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros.

Basta para conseguirlo enviar una faja de este periódico ó el recorte de este suelto con las señas del interesado al Sr. Director de *El Universo*. Apartado 266. Madrid.

Suspensión

Ayer se suspendió la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Antonio Beas Carreiras y cuatro mas por no haber comparecido los procesados.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulo, fenecido y sin curso el expediente de registro minero número 6.112, titulado "Segunda demasia á segundo Periquito", del término de Santa Eufemia.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Miñucias

La guardia municipal ha denunciado á un cochero de punto que abandonó su parada marchándose al Gran Capitán; un sujeto que ayer castigó demasiado á una caballería menor que conducía y estuvo á punto de arrollar á un caballero en los alrededores del Pretorio y un vendedor del mercado público que ocupó un puesto sin autorización del administrador de dicho mercado.

30 años

A esta edad, sino ha salido, pronto saldrá la primera cana, no debes descuidar, usad enseguida el agua *La Flor de Oro* y evitaréis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

El Rey de caza

Madrid 12 (10:50)

A las cuatro de la madrugada marchó el Rey á la cacería que hoy ha de celebrarse en la finca que el Duque de Arión posee en Malpica provincia de Toledo.

El Rey y sus acompañantes han dormido en el tren real que se hallaba preparado en la estación.

A las cuatro salió el tren de la estación del Norte y por la línea de circunvalación marchó á la de las Delicias.

Acompañan al monarca, el infante D. Fernando de Baviera los príncipes Raniero y Felipe de Borbón, los Duques de Santo Mauro y de Arión y otros altos palatinos.

Como Malpica no tiene estación el rey y sus acompañantes descenderán del tren en la de Erustes á donde habrán llegado á las siete.

La Gaceta

Madrid 12 (11)

«La Gaceta» de hoy publica una disposición declarando oficialmente constituida la Cámara de Propiedad Urbana de Barcelona y la de Propietarios de Casas de Madrid.

También anuncia la vacante de la cátedra de mecanismos y motores de la Escuela de Artes Industriales de Madrid.

Confirmando una multa á la Compañía de ferrocarriles andaluces por choque de un tren de mercancías y una vagoneta.

La reforma de un reglamento

La comisión que ha de entender en la reforma del Reglamento interior del Congreso estará constituida entre otras personas por los Sres. Moré, Canalejas, Salmerón y Azcarate.

Los republicanos

La comisión argentina de la asamblea de los republicanos, efectuada el 26 de Mayo del año actual, ha tomado acuerdos importantes para la colectividad que pronto se convertirá en hechos.

Gobernador

En vista de que el Sr. Cedrun de la Pedraja, que recientemente había sido trasladado al gobierno de Teruel, renuncia este cargo, será nombrado para esta provincia el mismo gobernador que acaban de trasladar de allí.

Proposición

El señor Sánchez Guerra presentará en la sesión del lunes una proposición solicitando la reforma del reglamento del Congreso para adaptarlo á la nueva ley electoral.

Proyectos

Se espera que en la sesión de hoy queden aprobados los proyectos de teléfonos, radio telegrafía y cables que se enviarán inmediatamente á «La Gaceta» sacando á concurso estos servicios.

Cuando termine la discusión de estos proyectos comenzará á discutirse el de la emigración.

Conferencia

Anoche conferenciaron los señores Maura y Lacierva.

Se mostraron reservados después.

Atraco

Madrid 12 (12:15)

Anoche le condesa de Lombriello que iba en un carruaje, fué atracada por un sujeto que le arrebató el portamonedas. La condesa comenzó á dar voces que la policia no oyó y el atracador desapareció con el portamonedas.

Del viaje

Anoche á las once y media no se tenían en Palacio noticias del estado de gravedad del emperador de Austria.

No hay órdenes en Palacio de suspender el viaje.

Infante

Anoche comió en Palacio el infante D. Alfonso de Orleans. Después marchó á Toledo en cuya academia militar es alumno.

Arzobispo

Mañana en el correo saldrá de esta el arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz que llegará á esa el lunes, permaneciendo en Córdoba hasta el correo del martes en que continuará su viaje á Sevilla.

Paseo nocturno

Anoche llegó á Palacio el automóvil del marqués de Viana; en él montó el Rey con el Marqués y dieron una vuelta por las calles más céntricas, incluso la Puerta del Sol, dirigiéndose desde aquí en dicho automóvil á la estación del Norte.

Eran las once de la mañana. Después se verificó el viaje cuyos detalles he teleografiado.

Los expedicionarios regresarán á la Corte en tren especial hoy después de anocheado.

Moros contra españoles

Madrid 12 (12:30)

En Melilla se han presentado al gobernador militar interino unos moros quejándose de haber sido tiroteados por un bote de pescadores españoles.

Poco después se presentaron los pescadores á denunciar á dicha autoridad que habían sido tiroteados por los moros.

El gobernador abrió una información resultando ser exacto lo que dijeron los pescadores.

El hecho ocurrió del modo siguiente.

Los pescadores se hallaban en sus botes frente á la bocana de Mar chica y al ser divisados por los moros fueron tiroteados repetidamente sin que por fortuna resultaran heridos los españoles.

En el acto el gobernador formuló enérgica protesta reclamando el castigo de los moros ante las autoridades marroquíes.

Estas se presentaron al gobernador dando sus excusas y diciendo que los moros agresores estaban encadenados y encerrados después de recibir los palos correspondientes.

Los moros dicen para sincerarse de la agresión que si ellos dispararon al bote fué por creer que los tripulaban moros imperiales.

Contra los franceses

Madrid 12 (12:45)

Las kábilas de Benihasen está envalentonada por los sucesos ocurridos en Uxda y han atacado á otras kábilas enemigas de Francia.

Cañoneo

Tetuán.—Ha sido cañoneado el poblado de Ulet.

Mehalla

La mehalla que ha llegado á Barrachis, se compone de 500

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos»
ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

hombres de infantería y 1.000 de caballería.

Se ha confirmado que lleva cañones.

Mejoras en Casablanca

En Casablanca se ha establecido el alumbrado por petróleo.

A principio de invierno se abrirá al servicio público la estación de radio telegrafía. La tarifa que ha de abonarse por despacho no está aún fijada.

Se continúa recibiendo en Casablanca refuerzos de tropas, procedentes de Argelia.

Ha sido robado el correo de Rabat, desvalijándolo y apaleando al peatón.

Huelga de gasistas

Madrid 12 (13:15)

En Milán se ha solucionado la huelga de gasistas por haber transigido la compañía. Al llegar los huelguistas vieron salir de la estación un tren conduciendo esquirols y lo apedrearon.

Intervino la policia y los gasistas apedrearon la policia. Esta contestó á tiros resultando varios heridos.

Entonces acordaron los gasistas reanudar la huelga.

Anoche estuvo la población á oscuras.

Literatos

El poeta Rostand, que hace poco fué operado de la apendicitis, continúa muy grave.

También está grave el poeta Copee.

El agua en Málaga

Madrid 12 (14)

Comunican de Málaga que á consecuencia de las lluvias de anoche ha crecido el Guadalmedina más de un metro.

Aún no ha rebosado los muros de su cauce.

Los barrios bajos, y especialmente el de la Trinidad, se hallan intransitables.

El río se atraviesa en carros.

Anarquistas

Anoche fueron detenidos en el gobierno civil dos italianos procedentes del Brasil.

No se le encontraron documentos. Dijeron que iban á Barcelona.

Mientras se les tomaba la filia-

ción uno se arrojó por una ventana á la calle, estrellándose contra el pavimento.

Se cree que estos sospechosos fueran anarquistas.

Cotización de Bolsa

Madrid 12 (5 t.)

En el cierre de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'85. Acciones del Banco de España, 456'50. De la Tabacalera, 406'50. Los francos quedaron á 12'10 y las libras no se cotizaron.

El Rey

Madrid 12 (6 tarde)

El Rey llegó sin novedad á Malpica.

Barcos de Marruecos

De Cádiz ha zarpado para Tánquer el acorazado «Carlos V».

También del mismo puerto ha zarpado para Melilla el cañonero «Miguel Yañez Pinzón».

Mencheta.

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Amorosio de Morales, número 12, frente al Café Suizo.

Plazuela de la Almagra, donde estuvo establecido el almacén de colonial denominado «El Socorro».

Plazuela de las Cañas, número 10 duplicado.

San Fernando, 88.

Para tratar con don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-1

Fornos

Charlitas, Solomillos, Ríñones y Lenguas todo de cerdos frescos

Plato para hoy.—Ríñones de cerdo como gusten á elegir.

Para mañana.—Lengua de cerdo en salsa picante.

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto. Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Santo de mañana.

La Maternidad de la Santísima Virgen.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana

Primera sección, VERMOUT.—A las siete LA CACHARRERA

Segunda sección.—A las ocho, EL RECLUTA

Tercera sección.—A las nueve, CARCELERAS

Cuarta sección.—A las diez, A LA PIÑATA

Ó LA VERDADERA MATCHICHA

Quinta sección.—A las once UN CORDOBEZ—GASTA Y PURA

SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Sánchez-Guerra

FALLECIÓ EN CORDOBA EL 15 DE OCTUBRE DE 1900

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Las 11

Sucesor de M. Belmonte

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, álcera del estómago, acidez, inapetencia, cefalea, son dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Meneত্রa de riñones y legumbres variadas.

Se vende vino Rioja Clarete, á una peseta botella.

CASANA DENTISTA

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. —Medalla de plata.—Farmacias y Droguerías.



ESPECIFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 7 Cura la diarrea.
- núm. 4 Cura la tos, resfriados y bronquitis
- núm. 8 Cura el dolor de muelas. Neuralgia
- núm. 10 Cura la dispepsia y estreñimiento

Precio del frasco posetas 175

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Córdoba: José Polo Pérez. Ayuntamiento, 10 y 12.

Andújar: Antonio Hernández Pérez. Sacasta, 18.

Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é hijos, Barcelona.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y derados á.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA", Provincia de Jaén

Altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.—Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; despende en 24 horas 20,865,62 litros de agua y un caudal de agua de 278,024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos purgativos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisema, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Se. illa), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

Manantial de La Salud

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etc., etc.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Acoste de á 50 reales arroba; trigo duro de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem moranas á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; escasa de 16 á 18; alpiste, á 54.

Valores públicos

Madrid 105, t.

4 por 100 interior, 81'85.—5 por 100 amortizable, 101'80.—Banco de España 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Cheque vista París 12'10.—Id. Londres, 28'21.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla", "Gerda", y "Glenwood", hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fiónia", con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla", (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battens.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.º.—Córdoba

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



EN LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Besalamanos, Acciones Recibos, Recordatorios Murtorias, Obras de lujo Menús y toda clase de trabajos Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO



HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos

Precio: 65 CÉNTIMOS cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46 SAN SEBASTIAN

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Hija, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrrote, Oficinas II. Aljibes número 23, Córdoba.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 29)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bores, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias